

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA

“IES MONEGROS – GASPAR LAX”

Curso 2019 – 2020

Objetivo del Concurso:

El instituto de Educación Secundaria Monegros – Gaspar Lax, a través de su Departamento de Matemáticas, en colaboración con el Departamento de Plástica, convoca un Concurso de Fotografía Matemática.

El objetivo fundamental del concurso es el desarrollo de la creatividad, talento e imaginación del alumnado, para apreciar aspectos de nuestro entorno relacionados con las Matemáticas.

La propia Naturaleza, y las obras humanas presentes distintos ámbitos (arquitectura, urbanismo, arte, etc.) contienen un extenso muestrario de formas y conceptos matemáticos. Constituye una actividad intelectual que pretende fomentar la habilidad para distinguirlos y plasmarlos en una imagen.

Bases:

1. El concurso estará dividido en dos categorías: categoría alumnado y categoría comunidad educativa. Podrán participar:
 - En **categoría alumnado**, todos los alumnos y alumnas del Instituto Monegros Gaspar Lax.
 - En **categoría comunidad educativa**, todos los integrantes del cuerpo docente, así como personal de secretaría, conserjería, cafetería, etc.
2. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías originales en blanco y negro o en color, con un tamaño mínimo de 18x24 cm y máximo de 24x30 cm.
3. El tema de las fotografías será el de la relación de nuestro entorno con las Matemáticas, relación que se establecerá a través del título de la fotografía.
4. Las fotografías se enviarán en formato digital al correo del Departamento de Matemáticas (matemáticas@iesmonegros.com), en formato JPG o JPEG. El nombre del archivo debe tener la forma (según opte a comunidad educativa o a categoría

alumnado: “Apellido_Nombre_TítuloFotografía_CursoAlumno” (alumnos), o bien “Apellido_Nombre_TítuloFotografía_CED” (comunidad educativa).

5. Con cada fotografía, deberá indicarse en el correo los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos.
 - Curso y grupo (si presenta en categoría alumnado), o añadir “CED” (si presenta en categoría “comunidad educativa”).
 - Breve descripción de la fotografía y modo en el que se tomó la fotografía.
6. La fecha límite de entrega será el **27 de MARZO de 2020 a las 14:30**. No se valorarán fotografías posteriores a dicha fecha.
7. El jurado estará integrado de profesores del Departamento de Matemáticas y de Plástica. Se valorarán dos aspectos:
 - El Departamento de Matemáticas valorará los aspectos matemáticos de la fotografía, pudiendo desestimar cualquiera de ellas si se considera que no presenta el carácter matemático que se exige en el concurso. La adecuación al tema matemático se valorará de 0 a 10.
 - El Departamento de Plástica valorará los aspectos estéticos y creativos de la fotografía, así como su calidad (enfoque, centrado, luminosidad, contraste, etc.). Se valorará de 0 a 10.
8. Los premios del jurado se otorgarán según la puntuación obtenida por la fotografía, a partir de la suma de las puntuaciones de ambas valoraciones.
9. El fallo del jurado será inapelable, y podrá declarar desiertos los premios si, a su juicio, las obras presentadas no reúnen la calidad ni la adecuación matemática exigidas en el concurso. Igualmente, podrá otorgar algún accésit además de los premios previstos en la convocatoria.
10. Las mejores fotografías serán expuestas en el Centro después de las vacaciones de Semana Santa.
11. Se entregará premio a las tres mejores fotografías, es decir, las tres que hayan obtenido mayor puntuación a partir de las valoraciones del jurado (en **CATEGORÍA ALUMNADO**), y un único premio a la mejor foto en **CATEGORÍA COMUNIDAD EDUCATIVA**.

12. Los premios consistirán en:

a. En **CATEGORÍA ALUMNADO:**

- PRIMER PREMIO: Tarjeta-regalo de 20€ en la librería *ROSENDO LÓPEZ RODES S.L.* de Sariñena.
- SEGUNDO PREMIO: Vale de 10€ en la cafetería del Centro.
- TERCER PREMIO: Vale de 5€ en la cafetería del Centro.

b. En **CATEGORÍA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

- ÚNICO PREMIO: Vale de 10 € en la cafetería del Centro.

13. Las fotografías han de ser originales y realizadas por quien las presenta.

14. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por el Departamento de Matemáticas del IES Monegros – Gaspar Lax.